

RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EJECUTIVA POR LA QUE SE CONCEDEN LAS AYUDAS DEL PROGRAMA CAMPUS YUSTE 2025 REFERENTE AL CURSO “40 AÑOS DEL INGRESO DE ESPAÑA EN LA COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA (CEE)” DE LA FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E IBEROAMERICANA DE YUSTE

VISTA la propuesta elevada por la Dirección Gerencia de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste de fecha 11 de junio de 2025, como órgano instructor del procedimiento convocado al amparo del Anuncio de 7 de abril de 2025 por el que se hace pública la convocatoria de las ayudas del programa Campus Yuste 2025 de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste (DOE Núm. 71, de 11 de abril de 2025), de conformidad con el Decreto del Presidente 6/2020, de 22 de julio, que aprueba sus bases reguladoras, y en correspondencia con el punto sexto del apartado sexto de la convocatoria que establece “La resolución del procedimiento de concesión corresponde a la persona que ostente la Presidencia de la Comisión Ejecutiva de la Fundación, previa autorización de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social de la Junta de Extremadura para que continúe con la tramitación de las ayudas y proceda a su concesión.”

RESUELVO:

PRIMERO.- Conceder las ayudas a las personas que figuran en el ANEXO I RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE LA AYUDA.

SEGUNDO.- Declarar suplentes de estas ayudas a las personas relacionadas en el ANEXO II – RELACIÓN DE PERSONAS SUPLENTE DE LA AYUDA.

TERCERO.- Excluir de estas ayudas por los motivos indicados a las personas que figuran en el ANEXO III – RELACIÓN PERSONAS EXCLUIDAS DE LA AYUDA.

CUARTO.- Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la concesión, para que las personas beneficiarias comuniquen su aceptación. En caso contrario, se entenderá que el/la beneficiario/-a renuncia tácitamente a la ayuda concedida, de conformidad con el punto octavo del apartado Sexto de la Convocatoria de Ayudas para el año 2025.

QUINTO.- Publicar en la página web de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste la presente Resolución.

SEXTO.- De conformidad con la Base Decimotercera del Decreto del Presidente 6/2020, de 22 de julio, por el que se aprueban las bases reguladoras para la concesión por la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste de las ayudas del Programa Campus Yuste, las personas beneficiarias “están sometidas a las obligaciones que con carácter general se establecen en el artículo 13 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, y en particular deberán cumplir con el objetivo que fundamenta la concesión de la ayuda, participando en la totalidad del curso que organiza la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste.”

La presente resolución será recurrible ante el Secretario General de la Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social de la Junta de Extremadura en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, sin perjuicio de que las personas interesadas puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen oportuno.

En Mérida, a fecha de firma electrónica

Presidente de la Comisión Ejecutiva
Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste

Fdo. Abel Bautista Morán

FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E IBEROAMERICANA DE YUSTE
Monasterio de San Jerónimo de Yuste – 10430 CUACOS DE YUSTE (SPAIN) – Tfno. + 34 927 01 40 90
Paseo de Roma, s/n. Módulo E, 2ª planta. - 06800 MÉRIDA (SPAIN) - Tfno. +34 924 38 74 01
www.fundacionyuste.org

~ 1 ~

Csv:	FDJEXE2MZ9HDARCQ42X9R5E7B84RV8	Fecha	12/06/2025 12:42:43
Firmado Por	ABEL BAUTISTA MORAN - El Consejero		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/4



ANEXO I – RELACIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE LA AYUDA

ID	NOMBRE	APELLIDOS	A)	B)	C)	D)	TOTAL
1	CRISTÓBAL	TORRES FERNÁNDEZ	8,54	0,5	13	1,5	23,54
2	JOSÉ LUIS	MARQUÉS RODILLA	9,04	0	4	0	13,04
3	WILBEMIS	JEREZ RIVERO	9,15	0,5	2	0	11,65
4	ALBA	LANCHARRO CASTELLANOS	9,21	1	1	0	11,21
5	DIEGO	BECERRA FERNÁNDEZ	8,513	0,5	2	0	11,013
6	WALTER	ZELLWEGER CÓRDOBA	9,04	0,5	1	0	10,54
7	JAN	SOBREVIA I GAGO	9,47	0	1	0	10,47
8	RICARDO BRANDON	MERLO ROSALES	9,86	0,5	0	0	10,36
9	RODRIGO	MUÑOZ-MOHEDANO RINCÓN	8,8	0,5	1	0	10,3
10	LAURA	RUIZ OLTRA	9,21	0	1	0	10,21
11	MINERVA	MUÑOZ-MOHEDANO RINCÓN	8,7	0,5	1	0	10,2
12	PILAR	TALAVERA CORDERO	8,58	0,5	1	0	10,08
13	PAULO	LÓPEZ MUÑOZ	8,428	0,5	1	0	9,928
14	GUSTAVO	RIOS AMORÓS	7,23	0,5	2	0	9,73
15	HILARY DAYANA	RAMÍREZ RAMÍREZ	9,5	0	0	0	9,5
16	IRENE	PRIETO ALFONSO	9,448	0	0	0	9,448
17	JOSÉ MARÍA	VÁZQUEZ CABANILLAS	9,3	0	0	0	9,3
18	ÁLVARO	LOZANO MUÑOZ	7,253	0	2	0	9,253
19	CARLOS	RUEDA BLANCO	9,22	0	0	0	9,22
20	JORGE	BERNAD VICENTE	8,6	0,5	0	0	9,1
21	MARTA	MORANO BOTE	8,6	0,5	0	0	9,1
22	HENAR	ANADÓN VALERO	9,04	0	0	0	9,04
23	CARLOS	SOSA RODRÍGUEZ	9,04	0	0	0	9,04
24	JUAN DAVID	GONZÁLEZ RICAURTE	8,5	0,5	0	0	9
25	ESTER	GUTIÉRREZ CORA	8,96	0	0	0	8,96
26	JOAQUÍN	FERNÁNDEZ LÓPEZ	8,918	0	0	0	8,918
27	SALVADOR	MADRID VIVANCOS	7,86	0	1	0	8,86
28	DARÍO	SÁNCHEZ GÓMEZ	8,8	0	0	0	8,8
29	LAURA	MIGUEL SERRANO	8,637	0	0	0	8,637
30	ALBERTO	MORENO CASARES	8,603	0	0	0	8,603

FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E IBEROAMERICANA DE YUSTE
Monasterio de San Jerónimo de Yuste – 10430 CUACOS DE YUSTE (SPAIN) – Tfno. + 34 927 01 40 90
Paseo de Roma, s/n. Módulo E, 2ª planta. - 06800 MÉRIDA (SPAIN) - Tfno. +34 924 38 74 01

www.fundacionyuste.org

~ 2 ~

Csv:	FDJEXE2MZ9HDARCQ42X9R5E7B84RV8	Fecha	12/06/2025 12:42:43
Firmado Por	ABEL BAUTISTA MORAN - El Consejero		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	2/4



ANEXO II – RELACIÓN DE PERSONAS SUPLENTE DE LA AYUDA

ID	NOMBRE	APELLIDOS	A)	B)	C)	D)	TOTAL
1	VALENTÍN	CÁCERES MARTÍ	8,54	0	0	0	8,54
2	ALBA	BUENO YÁÑEZ	8,52	0	0	0	8,52
3	INÉS	CIFUENTES ARACIL	8,46	0	0	0	8,46
4	ESTELA	GALLARDO MORONES	8,39	0	0	0	8,39
5	ALBERTO	PÉREZ MADRONA	8,37	0	0	0	8,37
6	MAURO	GUGLIELMI	6,75	0,5	1	0	8,25
7	ZITAN	PENG HAO	6,72	0,5	1	0	8,22
8	AINHOA XIOMARA	IPARRAGUIRRE BECERRA	8,14	0	0	0	8,14
9	JUAN	GÓMEZ MORENO	8,1	0	0	0	8,1
10	FRANCISCO	CUEVA URRACO	7,504	0,5	0	0	8,004
11	LUCÍA	RUIZ GARCÍA	7,95	0	0	0	7,95
12	AINHOA MARÍA	MATOS SCHLUE	7,82	0	0	0	7,82
13	MELISSA	BARCELÓ SHCHIPITINA	7,8	0	0	0	7,8
14	ALEJANDRO	GALÁN CANO	7,79	0	0	0	7,79
15	CARLOS	MARCOS NIEVA	6,7	0	1	0	7,7
16	CARLOS	GÓMEZ ARNEMANN	7,109	0,5	0	0	7,609
17	LAURA	CASCAN SAZ	7,1	0,5	0	0	7,6
18	LAURA	DEL REY PÉREZ	7,58	0	0	0	7,58
19	MIRIAM	GONZÁLEZ NAHARRO	7,43	0	0	0	7,43
20	LUCIA	RIOS VAZQUEZ	7,42	0	0	0	7,42
21	ALEJANDRA	GALÁN JARAQUEMADA	7,418	0	0	0	7,418
22	MARTA	SANZ CONTRERAS	7,41	0	0	0	7,41
23	NICOLÁS	CARRASCO HOLGUERA	7,306	0	0	0	7,306
24	JORGE	MILÁN GARCÍA	7,303	0	0	0	7,303
25	DOMINGO	BELMONTE AZNAR	6,8	0,5	0	0	7,3
26	ÓSCAR	GARCÍA CAMPANÓN	7,251	0	0	0	7,251
27	ANTONIO ENRIQUE	COLL MESEGUER	7,1	0	0	0	7,1
28	JOSÉ ISMAEL	MANGAS SÁNCHEZ	6,9	0	0	0	6,9
29	LAURA	CANELO ISIDORO	6,7	0	0	0	6,7
30	MARIA EUGENIA	VALERA AGUAYO	6,65	0	0	0	6,65
31	LUIS	MARTOS MORENO	6,485	0	0	0	6,485

FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E IBEROAMERICANA DE YUSTE
Monasterio de San Jerónimo de Yuste – 10430 CUACOS DE YUSTE (SPAIN) – Tfno. + 34 927 01 40 90
Paseo de Roma, s/n. Módulo E, 2ª planta. - 06800 MÉRIDA (SPAIN) - Tfno. +34 924 38 74 01
www.fundacionyuste.org

~ 3 ~

Csv:	FDJEXE2MZ9HDARCQ42X9R5E7B84RV8	Fecha	12/06/2025 12:42:43
Firmado Por	ABEL BAUTISTA MORAN - El Consejero		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	3/4



ANEXO III – RELACIÓN PERSONAS EXCLUIDAS DE LA AYUDA

NOMBRE	APELLIDOS	MOTIVO
JAVIER	MARTÍN PÉREZ	HABIENDO OBTENIDO LA TITULACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, NO ACREDITA SITUACIÓN DE DESEMPLEO O CONTRATO LABORAL EN PRÁCTICAS A FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN.
JULIA	DEL PUERTO CABALLERO	HABIENDO OBTENIDO LA TITULACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, NO ACREDITA SITUACIÓN DE DESEMPLEO O CONTRATO LABORAL EN PRÁCTICAS A FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN.
EZEQUIEL	BRITO NAVARRO	HABIENDO OBTENIDO LA TITULACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, NO ACREDITA SITUACIÓN DE DESEMPLEO O CONTRATO LABORAL EN PRÁCTICAS A FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN.

FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E IBEROAMERICANA DE YUSTE
Monasterio de San Jerónimo de Yuste – 10430 CUACOS DE YUSTE (SPAIN) – Tfno. + 34 927 01 40 90
Paseo de Roma, s/n. Módulo E, 2ª planta. - 06800 MÉRIDA (SPAIN) - Tfno. +34 924 38 74 01
www.fundacionyuste.org

~ 4 ~

Csv:	FDJEXE2MZ9HDARCQ42X9R5E7B84RV8	Fecha	12/06/2025 12:42:43
Firmado Por	ABEL BAUTISTA MORAN - El Consejero		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	4/4

